



Centro Altatorre de Personas Sordas de Madrid

San Marcelo, 5 – 28017 MADRID
Teléfono: 913.552.957 - Fax: 917.263.068
www.altatorre.org / altatorre52@gmail.com / Vfestival.altatorre@gmail.com



BASES DEL CONCURSO DEL V FESTIVAL DE CORTOMETRAJES ALTATORRE 2017

Los cortometrajes que se presenten deberán tener una relación directa con la Comunidad Sorda en el sentido amplio del término.

La edición del V Festival de Cortometrajes Altatorre 2017 tendrá lugar el día 10 de Junio de 2017 (sábado)

1.- La participación en el V FESTIVAL DE CORTOMETRAJES ALTATORRE 2017 está abierta a todos/as los /as realizadores/as mayores de 18 años, así como a menores de 18 años con autorización expresa de las/os tutoras/es legales.

2.-Se podrá participar tanto de forma individual como en grupos.

3.- Las/os menores de edad que actúen en el cortometraje, deberán presentar una autorización firmada por las/os tutoras/es legales.

4.- Las/os directores/as, actrices, actores, montadores/as y guionistas no tienen por qué ser exclusivamente personas sordas (siempre que se haga en Lengua de Signos), aunque se dará prioridad al colectivo.

5.- La temática de los cortometrajes será libre, dentro de la narrativa puramente cinematográfica. Quedarán excluidos: reportajes, spots, videoclips etc., por lo que no serán tenidos en cuenta por la organización aunque sean presentados.

6.- Las/os participantes deberán abonar para participar:

- Socios de Altatorre.... 5€
- Socios federados.....10€
- No socios.....15€

Se realizará los pagos a través de la cuenta:

CaixaBank ES72 2100 2997 1502 0015 3987

Concepto: Nombre del/a director/a y título

7.- Los cortometrajes que se hayan presentado o estrenado en otro lugar sí pueden participar en este V FESTIVAL DE CORTOMETRAJES ALTATORRE 2017, siempre y cuando se haya elaborado a partir del 2015. Sin embargo, no podrán presentarse los que ya hayan participado en ediciones anteriores de los festivales de Altatorre

8.- Los cortometrajes serán en Lengua de Signos y deberán estar subtitulados en castellano.

9.- La duración de los cortometrajes debe ser de un mínimo de 5 minutos y un máximo de 30 minutos.

Los trabajos que excedan esta duración o que no lleguen al mínimo no podrán acceder al concurso.

10.- Los trabajos se presentarán en formatos digitales que se admiten son: **MOV, AVI, WMV, MPEG, MP4, con resolución 1920 x 1080 Full HD.**

11.-Los cortometrajes deberán enviar, antes del 8 de mayo de 2017, 2 copias en DVD. Será imprescindible la entrega de los DVDs para poder inscribirse en el concurso. En caso de que no recibamos ningún formato digital de dicha película, no se procederá a la inscripción de la misma.

12.- Los DVDs no serán devueltos.

13.- Adjuntar, en formato JPEG, la portada (CARTEL) de cada cortometraje, trailers (máximo 1 minuto) y la inscripción enviándolo por email al Vfestival.altatorre@gmail.com

14.- Asimismo adjuntar la inscripción cuando se remita los DVDs originales (incluidos los trailers) por mensajería MRW indicando con la referencia **V FESTIVAL DE CORTOMETRAJES ALTATORRE 2017** a la siguiente dirección:

CENTRO ALTATORRE DE PERSONAS SORDAS DE MADRID
Calle San Marcelo nº 5
28017 Madrid

15.- Se deben llenar todos los campos de la inscripción, en caso de estar incompleta ésta puede ser causa de anulación en la participación del concurso.

16.- Cada participante del cortometraje (director/a, actriz, actor, guionista y montador/a.) deberá presentar su fotografía junto a su nombre para poder facilitar el trabajo del jurado a la hora de la puntuación.

17.- El plazo de inscripción finaliza el **8 de mayo del 2017.**

18.- Tras finalizar dicho plazo la organización decidirá en el plazo de una semana los cortos seleccionados. Dicha selección será comunicada por escrito a los/as interesados/as y se publicará tanto en la página web www.altatorre.org como en la

página de Facebook **V FESTIVAL CORTOMETRAJES EN LENGUA DE SIGNOS ALTATORRE**

19.- El Jurado será nombrado por la organización y compuesto por personas sordas u oyentes con conocimiento del medio cinematográfico y de la cultura y será el encargado de otorgar los premios, siendo su decisión inapelable

20.- Los premios consistirán en :

· Mejor cortometraje.....	1.000€ y certificado.
· Mejor directora/or	300€ y certificado.
· Mejor guión.....	300€ y certificado.
· Mejor montaje.....	300€ y certificado.
· Mejor actriz.....	250€ y certificado.
· Mejor actor.....	250€ y certificado.
· Premio ESPECIAL del Público.	150€ y certificado.

iii NOVEDAD !!! Y 200€ por cada corto seleccionado.

21.- Las proyecciones y la entrega de premios tendrán lugar el sábado día 10 de Junio de 2017 en la Caixa Forum Madrid sita Paseo del Prado nº 36.

22.- Independientemente de que lleguen solicitudes a la organización, la misma organización invitará a participar en el concurso a aquellas películas que le resulten interesantes.

23.- Las/os participantes seleccionadas/os serán invitadas/os a la proyección de sus cortos, el día 10 de Junio de 2017. No obstante, no es obligatorio la asistencia de las/os participantes de los cortometrajes seleccionados al Festival.

24.- La organización podrá utilizar los trailers ó fragmentos de los cortometrajes seleccionados (máximo 1 minuto) que nos hayan enviado para promoción de las mismas y del festival previa autorización de las/os participantes

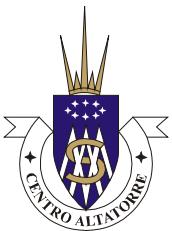
Además a lo largo del evento así como durante el acto de entrega de los premios , la organización podrá realizar fotografías y grabaciones . Dichas fotografías y grabaciones podrán ser utilizadas para la publicación en la web de Centro Altatorre de personas sordas de Madrid (en adelante CAPSM) y en otros soportes publicitarios (memorias de actividades, folletos informativos, carteles, redes sociales, vídeos, etc.

25.- La organización se reserva el derecho de modificar cualquier punto de estas bases si las circunstancias lo requieren, para lo cual se pondría al corriente a todas/os las/os participantes por email y mediante la web www.altatorre.org y en el Facebook **V FESTIVAL CORTOMETRAJES EN LENGUA DE SIGNOS ALTATORRE**

26.-Es imprescindible el respeto a las/os organizadores. Quien se muestre irrespetuosa/o, insulte, etc. podrá ser eliminada/o del concurso.

27.-Los datos personales proporcionados por las/os participantes en la presente convocatoria para la ejecución y desarrollo del presente Festival, serán incorporados a un fichero titularidad de CAPSM, que como responsable del fichero se compromete a cumplir la legislación vigente en materia de protección de datos personales, y, en particular, la L.O. 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal y el Real Decreto 1720/2007 de 21 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la citada ley, tratando confidencialmente los datos de carácter personal de los participantes y adoptando las medidas de seguridad técnicas y organizativas para evitar la alteración, pérdida y el tratamiento o acceso no autorizado a dichos datos. En todo caso, cualquier participante podrá ejercer su derecho de acceso, rectificación, cancelación y oposición, dirigiéndose en cualquier momento a CAPSM C/San Marcelo, nº 5 28017 Madrid

28.-La participación en el Festival implica la total aceptación de las presentes bases.



HOJA DE INSCRIPCIÓN

V FESTIVAL DE CORTOMETRAJES ALTATORRE 2017



DISCIPLINA: CORTOMETRAJE

Datos técnicos del Cortometraje

Nombre o Asociación:				
Dirección:				
C.Postal:		Población:	Provincia:	
Comunidad autónoma:		País:		
Móvil (SMS O WHTSP):		Correo electrónico:		
Título:				
Duración:				
Género:				
Año de Producción:				
Formato Videográfico(marca lo que corresponda):				
Color:	<input type="checkbox"/>	B/N:	<input type="checkbox"/>	
Sinopsis (Breve resumen): 				
Opción que desea marcar:				
<input type="checkbox"/> Datos del/a Director/a:				
<input type="checkbox"/> Datos del Actor:				
<input type="checkbox"/> Datos de la Actriz:				
<input type="checkbox"/> Datos del/a Montador/a:				
<input type="checkbox"/> Datos del/a Guionista Original:				

Datos de Contacto

Nombre y apellidos:				
Dirección:				
C.Postal:		Población:	País:	
Móvil (SMS O WHTSP):		Correo electrónico:		

De acuerdo con lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999 de Protección de Datos de Carácter Personal, yo D/Dª
con DNI o pasaporte autorizo al CENTRO ALTATORRE DE PERSONAS SORDAS DE MADRID, con dirección en la Calle
San Marcelo nº 5. 28017. Madrid. Telf: 91 355 29 57. Fax: 91 726 30 68. Correo electrónico: altatorre52@gmail.com, a la utilización de mis
datos exclusivamente para los fines relacionados con mi solicitud de participación, conociendo el derecho a acceder, modificar y cancelar la
incorporación de mis datos según los términos que se establezcan en la legislación vigente.
Del mismo modo, cedo los derechos de imagen al Centro Altatorre, de las cuales podrán ser reproducidas y difundidas en las redes sociales
así como para uso de publicación en la web y en memorias relacionadas con el Centro Altatorre.

Firma:

En

a

de

de 2017